



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 23/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 30.09.14**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ (E)
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO PÉREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

MARIANA ISAAC R.

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA**, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**
 - GARCÍA URRESTARAZU EDUARDO JOSÉ C.I. 13.136.871
 - HERNÁNDEZ MOLINA IREIBY LUISANA C.I. 15.831.317
 - DAVID DE LA CRUZ AURA DEL CARMEN C.I. 11.679.730
 - SUE CISNEROS GIANNINA DEL ROSARIO C.I. 6.016.766

2. Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS - ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**
 - TORTOLERO MORALES IDANERLIS: C.I. 11.925.001
 - MENDOZA MEJIAS ERICK JAVIER C.I. 11.564.749
 - DELGADO SILVA OMAR DAVID C.I. 14.988.213
 - IZAGUIRRE SEGOVIA VALENTINA COROMOTO C.I. 16.984.392
 - SÁNCHEZ PALMAR MIRNA YSABEL C.I. 14.906.156
 - ÁLVAREZ CARDONA GLEDIZ MARÍA C.I. 11.058.979
 - GARCÍA BLANCO YNA MINERVA C.I. 9.098.238
 - CANTARA LEÓN DAVID VALERIO C.I. 15.928.535

3. Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**
 - PLANCHET CORREDOR JENNY ANTONIETA C.I. 6.860.231

4. Oficio No. CEFM 189/14 de fecha 26.09.14, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, informando que se efectuará el **XXII FESTIVAL DE LA VOZ UCEVISTA Y LA CANCIÓN INÉDITA**, en la fecha comprendida del 20 al 24 de noviembre del presente año, teniendo como fecha de inscripción del 29.09.14 al 02.10.14.

5. El Dr. Emigdio Balda presenta al Cuerpo pronunciamiento de la Facultad de Medicina sobre **FIEBRE CHIKUNGUNYA**, ante el brote de esta fiebre en Venezuela.

6. Oficio N° CCTN 16/2014 de fecha 29.09.14, emitido por la Profesora Marisel Carvajal, Jefe de la Cátedra de Clínica Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética, en su condición de Presidente del jurado evaluador de las pruebas del concurso de oposición para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica Nutricional, asignatura Clínica II de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicita una **prórroga de quince (15) días para acordar una nueva fecha para la realización de las pruebas del concurso.**

7. Oficio ED-0759/2014 de fecha 29.09.14, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando una prórroga para la recepción de las credenciales de los aspirantes a las jefaturas de Departamentos y Cátedra que tengan a bien postularse.**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 22/14 DEL 15.07.14 (APROBADA)

- Antes de iniciar con los informes, se realiza un minuto de silencio en honor al Dr. Alberto Abadí Alhanaty, docente jubilado de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y hermano del Profesor Isaac Abadí Alhanaty, docente activo de la Cátedra de Clínica Médica "A" de la misma escuela.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

1. Esta semana recibimos la visita de la Junta Directiva del Instituto de Hemato-oncología, ubicado detrás de la UCV, quienes nos plantearon su preocupación porque tienen casi la certeza de que ese instituto va a salir de la universidad, van a jubilar a los empleados jubilables y los trabajadores activos serán reubicados en otro sitio. Al respecto, revisamos en nuestros archivos y encontramos que existe un convenio UCV-MPPS-Instituto

Hemato-Oncología, el cual tienen las mismas características de los convenios con los institutos de la facultad (Biomedicina e Inmunología), por lo tanto, el Instituto de Hemato-Oncología forma parte de la Facultad de Medicina de la UCV. Mañana realizarán un derecho de palabra en el Consejo Universitario, y como parte de la Facultad de Medicina debemos apoyarlos.

2. En horas de la mañana de hoy, recibimos el libro titulado "Doctores Venezolanos de la Academia Nacional de Medicina", editado por la Academia Nacional de la Medicina donde plasman una breve biografía de todos los médicos que han sido miembro de la misma.
3. La Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV, asistió la semana pasada y ayer a una reunión de Rectores (AVERU). El día de hoy, se está realizando un Consejo Universitario, en el cual se está planteando la situación presupuestaria y académica. El tema que vamos a tener que plantearnos próximamente es la falta de insumos, de reactivos y equipos, que ya se está presentando, ya que los proveedores están renunciando a las órdenes de compras. Otro problema que se está agravando es el de la limpieza, ya que no tenemos un contrato, no podemos hacer renovación de contrato y no hay dinero para cancelar los tres últimos meses de la limpieza, esto fue discutido ayer en el Núcleo de Decanos y se solicitó una reunión con carácter de urgencia a la Rectora, porque es una situación grave. También fue punto de discusión los concursos para los cargos administrativos que tenemos, que son alrededor de 200.
4. En otro orden de idea, quiero informarles, que en vacaciones entro un camión 350, el cual le pareció sospechoso a la brigada de seguridad ciclista, quienes lo siguieron; dicho camión se paró en el Instituto de Medicina Tropical y estaban bolsas negras llenas de animales, jeringas y sangre, dentro de la UCV, aparentemente, provenientes de un laboratorio de una clínica que vienen a desechar sus desechos a la UCV. Solicitamos copia del informe respectivo a la Dirección de Seguridad.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera informó:

1. Felicitaciones a nuestras Secretarías en su día, extensivo a todo el personal secretarial de la Facultad de Medicina.
2. Felicitaciones al Dr. Mariano Fernández por el excelente Foro organizado y coordinado sobre Fiebre Chikungunya, la cual contó con unas excelentes ponencias y una asistencia masiva.
3. Cumplimiento con el penoso deber de informar sobre los fallecidos durante el periodo de vacaciones y hacemos llegar nuestras sensibles palabras de condolencias a los familiares y amigos de:
 - Profesor Silvio Antonio Orta Cabrera, Licenciado en Letras, Profesor Universitario Jubilado de la Universidad de Oriente y de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV y hermano del profesor Rómulo Orta, docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y representante ante el Consejo Universitario de la UCV.
 - Señor José Abraham Sequera Melian, hermano de la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UCV.
 - Profesor Alberto Abadí Alhanaty, docente jubilado de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y hermano del Profesor Isaac Abadí Alhanaty, docente activo de la Cátedra de Clínica Médica "A" de la misma escuela.
4. Informe al Cuerpo que el derecho de palabra solicitado por el Instituto de Medicina Experimental, lo ejercerá la próxima semana.
5. Felicitaciones a la Profesora Carmen Almarza quien recibirá reconocimiento por sus méritos y trayectoria profesional en el marco del XVIII Congreso Nacional de Nutricionistas.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1. Felicitaciones a los que serán homenajeados y mis sensibles condolencias a los que sufrieron pérdidas de familiares y amigos.
2. Ayer se incorporó a la reunión de la Comisión de Postgrado el Dr. Joel Caraballo, Director General de Investigación y Educación Ministerio del Poder Popular para la Salud, lo que permitió confirmar la información que suponíamos: la primera es que el nuevo Reglamento para Residencias Asistenciales Programadas, en relación a selección e inscripción a nivel nacional es para postgrados no universitarios y, según sus palabras, el Ministerio respetará la autonomía universitaria y la selección y baremo que se establezcan para sus seleccionados en las diferentes especialidades y sedes, incluso, la Lic. Rosiris Bonilla

de la Dirección del Distrito Capital ya se puso en contacto con nosotros, por el posible aumento de cupos, según la demanda, en algunas especialidades y áreas.

3. El otro punto que se planteó en la reunión fue el sitio web en la página del Ministerio. El Ministerio intenta tener una base de datos de todos los médicos a nivel nacional, y ya tenían registrados alrededor de 6000 médicos (4400 médicos cirujanos, 1400 MIC), según lo que permite es tener actualizada la información. Nuestros aspirantes que queden seleccionados por concurso tendrán que registrarse en esta base de datos del Ministerio.
4. Quiero hacer referencia, a la situación del Hospital de Niños, por los medios de comunicación pudimos tener información de que, al mismo tiempo que llegaba un lactante con chicungunya, tuvo también un niño de cinco años, al que desgraciadamente le cayó un tubo del piso 21 al 7 donde se encontraba, con traumatismo craneoencefálico, exposición de masa encefálica, fue asistido por los residentes del Hospital de Niños y de Neurocirugía y falleció; en ese momento, justo ocurre el conflicto, porque el colectivo que venía con el lactante menor se cruza con el niño recién fallecido, la madre que presentaba cuadro sincopal no podía ser atendida en el Hospital de Niños, lo que ocasionó que la abuela del niño agrediera a la médico que la atendía con el escritorio y que hubiese la suspensión de tres emergencias. Hablando con el Dr. Francisco Hernández, Director del Centro de Salud, aparentemente todo tiende a la normalidad y anoche estaba redactando el oficio para la Ministra de Salud. Tienen dos guardias nacionales armados que son los que protegen a los residentes. Ayer cuando se comentaba esto en la reunión de la Comisión, y con apoyo de la Comisión, se pedía que este Consejo pidiera el retiro de colectivos armados de nuestros centros hospitalarios.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Profesor Arturo Alvarado informó:

- Sólo quiero reiterar la información que ofreció el Decano sobre el tema la basura y los desechos biológicamente tóxicos. En cuanto tengamos el informe de la Dirección de Vigilancia, les presentaré un pequeño documento, que pienso hacer, en el cual voy a solicitar que la Dirección de Mantenimiento y las Dependencias Centrales se retracten de la posición asumida contra los institutos de la Facultad de Medicina, en los cuales no era que se insinuaba, si no que se afirmaba que éramos los responsables, produciéndonos muchas molestias y pérdidas del tiempo que pudimos haber utilizados en otras cosas.
- Seguimos en las consultas con Asesoría Jurídica y la Dirección de Presupuesto para lograr consolidar la forma de poder pagarles a las empresas rentables que prestan servicios en 8 de las 11 facultades de la UCV, puesto que todas estamos en la misma problemática.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

- Felicitaciones a la Profesora Carmen Almarza por su reconocimiento.
- Mañana 1º de octubre se efectuará la Conferencia Internacional "En la sangre está la vida", en el Aula Magna, desde las 9:30 am y el 4º maratón de donación de sangre de 1:00 a 8:00 pm. Favor difundir.
- Respecto al XXII festival de la voz ucevista y la canción inédita, se encuentra como punto de agenda extraordinario (11.14) el día de hoy, considerando que la fecha de inscripción es esta semana a partir de ayer, y que no hemos logrado contactar a los ganadores del año 2011, último año que se efectuó la voz de las facultades. No podremos participar, situación que se repite en otras 3 facultades. Sin embargo, si los directores pueden contactar estudiantes interesados, sobre todo en voz UCV, renglón tradicional, deben avisarme a más tardar el próximo viernes 3 de octubre a fin de organizar una audición el próximo lunes, de haber ganador (es) podrán participar en el Festival Nacional de Voz Tradicional.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

- Un saludo especial por la reincorporación en este nuevo periodo docente.
- Expreso mis palabras de condolencias a todos los que de alguna manera sufrieron diferentes pérdidas de familiares y amigos, en especial me quiero referir al Dr. Abadí, con quien profesionalmente me tocó compartir cuando hice Clínica en el HUC y fue una gran experiencia que de profesional se convirtió en amistad y, a la Profesora Olga Blanco Iglesia de Liendo Coll, docente de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien fue miembro de la primera promoción de Dietistas egresada de la escuela en su época, cuando era un equivalente de TSU. La memoria de la Profesora Olga Blanco quedará en la memoria de quienes tuvimos la fortuna de ser su alumno y en nuestra Biblioteca en la sala de lectura que lleva su nombre.
- Antes de irnos de vacaciones se publicaron las notas, resultado de la Prueba EDACI, es satisfactorio decir que cada vez las notas son mejores, lo que quiere decir que los muchachos se están preparando bien.

- En concordancia con el Decano, se emitió una publicación informando a los interesados en consignar carta de reconsideración que sólo serán revisadas las que hayan tenido como resultado una puntuación mínima de 70 puntos, es por ello que no tenemos la aglomeración de personas en la Facultad como en años anteriores, sin embargo, la revisión o recepción de la solicitud no implica la aceptación de todos los interesados.
- En cuanto a la situación de las Escuelas semestrales iniciaron la semana pasada, la Escuela de Nutrición ingresó a los bachilleres productos del primer grupo del año 2013, luego de un año de espera. En la Escuela de Enfermería también finalizó el proceso de inscripción, pudiendo ingresar otro grupo de bachilleres del 2014, lo que quiere decir que en un plazo relativamente corto pudiéramos estar al día. La escuela de Bioanálisis tiene un poco de retraso porque aún no ha terminado.
- Quiero felicitar a las Secretarías y Secretarios de nuestra Facultad, al Profesor Mariano Fernández y todas las demás personas expositoras en el Foro que fue de una gran calidad.
- Hoy se inicia el XVIII Congreso de Dietistas y Nutricionistas, por lo cual en algún momento me voy a retirar de la sesión para asistir al mismo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. Felicitaciones a las Secretarías en su día, a aquellas que laboran en el Consejo de Facultad y en nuestras dependencias.
2. Se hace entrega de la solicitud de prórroga, por una semana, para la consignación de documentos de aspirantes a jefes de departamentos y cátedras de la escuela; se contabilizaron 14 cátedras y departamentos donde no se consigna documentos de aspirantes.
3. La finalización del año escolar 2013 – 2014, se fijó para el 24.10.14, fecha de exámenes finales y las siguientes 2 semanas para reparaciones.
4. Se fija el inicio de clases del año escolar 2014-2015 para el 17.11.2014.
5. El IRPG 2014-2015 se iniciará el 27.10.14.
6. El 27.10.14, se realizará la entrega de credenciales de finalización de los egresados de la escuela, en acto que se realizará en el Auditorio de la Facultad de Farmacia.

Informo que tuve conocimiento, por parte del Profesor Roberto Ochoa, Representante de la Rectora en el Consejo Directivo del HUC, de la propuesta de contratación para los residentes, donde se incluyen cláusulas que comprometen la libre decisión de los cursantes de postgrados.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

- Saludos de bienvenida en este periodo del año.
- Mi sentido pésame a todas las personas que perdieron a familiares y amigos durante el periodo vacacional.
- Tuve una reunión con el Director del hospital, quien me informo que durante las vacaciones se implementó un programa que tiene que ver con los cuadrantes y la vigilancia que incluye a la Escuela Vargas, conformada por 11 funcionarios y 2 supervisores oficiales que se supone, que hacen ronda alrededor del hospital y la escuela y vigilan cuatro puestos de acceso al Hospital Vargas. Sin embargo, a pesar de eso, debo informar que el jueves (en la madrugada del viernes) unos delincuentes cortaron el cerco eléctrico de la escuela y se robaron todas las mesas y sillas del cafetín.
- Debido a las fuertes lluvias y vientos que hubo a finales del periodo vacacional, se volaron siete láminas de techo acrílico del patio central, de manera que cuando llueve se inunda el patio, estamos solicitando presupuestos actualizados, porque es una prioridad en la escuela.
- Quiero hacer un llamado al Decanato y Administración porque ya no tenemos papel, porque el problema que ocurrió y seguirá ocurriendo si no se cambian las cosas, fue que teníamos una partida presupuestaria de Bs. 74.000,00 para papel, sin embargo por las compras centralizadas solo se pudo ejecutar Bs. 9.800,00. De manera que la administración de la Escuela se niega a ejecutar compras centralizadas.
- Ya tenemos el programa de iniciación del nuevo año, que comenzara del 17 de noviembre al 17 de diciembre para los nuevos ingresos, sin embargo, el año lectivo termina con exámenes finales en diciembre e inicia en el mes de enero.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 30 de septiembre de 2014, la Escuela de salud Pública informa al honorable Consejo de Facultad los siguientes aspectos:

**Programación Educativa
Inscripciones y reinscripciones 2014-2015**

Carrera	Nuevos ingresos y reincorporaciones	Repitientes (1ero)	Reinscripción y repitientes (2°, 3° y 4°)
Lic. Fisioterapia	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	3.11.2014 (2°, 3°, 4° y repitientes)
Lic. Terapia Ocupacional	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	4.11.2014 (2°, 3°, 4° y repitientes)
Lic. Inspección de Salud Pública	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	29.09.2014 (2°, 3°, 4° y repitientes)
TSU Cardiopulmonar	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	13.10.2014 (2°, 3°, 4° y repitientes)
TSU Radiología	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	5.11.2014 (2°, 3° y repitientes.) 19.11.2014 (3° y repitientes.)
TSU Información de Salud	27.10.2013 al 31.10.2014	27.10.2013 al 31.10.2014	14.10.2014 (2°, 3° y repitientes.)

Fuente: Calendario de inscripciones 2014-15

La programación de los estudios de postgrado es la siguiente:

- El Curso de Especialización en Administración en salud Pública cohorte 2013 – 15 reinicio actividades el 18.09.14.
- El curso de Especialización en Administración en Salud Pública cohorte 2014-16 se iniciará las actividades 18.10.14
- La Maestría de Epidemiología continuó las clases reprogramadas.

Designación de Jefes de Cátedras y Departamentos:

- La evaluación de credenciales de los profesores aspirantes a la designación de jefes de cátedras y departamentos está en proceso actualmente.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

- Comenzamos las actividades algunos profesores y empleados el 15.09.14 y en totalidad el 18.09.14.
- Nos conseguimos con buenas y malas noticias, una de ellas el fallecimiento de la Profesora Olga Blanco al final del mes de agosto 2014.
- Recibimos con beneplácito la libertad condicional de las Bras. Abril Tovar y Sairam Rivas el 16.06.14, luego de cinco meses de presidio sin justificación, pues es de todos conocidos, que ellas ejercían su protesta pacífica consagrada en la Constitución.
- No se reportó robos en estas vacaciones
- El 19.09.14, se realizaron las inscripciones de los diferentes semestres; el 26.09.14, se dio la bienvenida a los nuevos estudiantes y el 29.09.14 se iniciaron las actividades.
- Felicitaciones a las Secretarías de la UCV en su día.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

Me uno a las felicitaciones a las Secretarías en este día, a la Profesora Almarza y a las condolencias para los profesores que sufrieron pérdidas.

En Bioanálisis, por los problemas que habíamos tenido, no terminamos el semestre anterior y comenzamos con exámenes finales y reparación, se programan las inscripciones para el próximo 3 de octubre y el inicio del nuevo semestre para el 10.10.14, esta programación se llevará a Consejo de Escuela el jueves y llegará a este Consejo de Facultad los próximos días.

No quiero aprovechar este espacio para hablar de necesidades porque son muchas, no solo en materiales y equipos, sino también en infraestructuras.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

Felicidades a las secretarías que nos apoyan en el Consejo de Facultad y a todas las demás secretarías en su día.

El día de ayer sostuve una reunión con miembros de la Fundación Andrés Bello: Arquitecto Frank Machado y Evelyn Carmona, cuya finalidad fue revisar el proyecto maestro para establecer estrategias a fin de recuperar las estructuras de las edificaciones.

Los cursos intensivos se dieron con toda normalidad en el periodo vacacional.

Esta semana estamos en proceso de inscripción.

Informo al Decano y al Dr. Arturo Alvarado que aún cuando se nos asignó unos cargos de nueva creación aún no son suficientes para atender las necesidades de la escuela, motivo por el cual les solicito estudien la posibilidad de contratar suplentes para los profesores que están de reposo, permiso y otros que por condiciones de salud no pueden asistir a las pasantías clínicas.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

Dr. Marcelo Alfonzo informó:

Estimados colegas del Consejo de la Facultad de Medicina. Feliz regreso...

Durante el periodo vacacional el IME mantuvo sus puertas abiertas a los diversos servicios y laboratorios de investigación que hacen vida en el dicho instituto.

1.- Lamentablemente durante el periodo vacacional, hemos sido nuevamente víctimas del hampa en la noche del pasado Viernes 8 de Septiembre del 2014.

Los siguientes espacios del IME fueron violentados y vandalizados con la destrucción de las cerraduras, en algunos casos doble cerradura y sustracción de material de computación.

Los espacios afectados son los siguientes:

1.- PLANTA BAJA: La Oficina de la Cátedra de Bioquímica y la oficina de la jefe de dicha cátedra con la sustracción de 3 CPU.

2.- SEGUNDO PISO: La oficina de la Dra. Miriam Angeli. Sin aparente pérdida de material solo la destrucción de la puerta.

3.- SEGUNDO PISO: La oficina de la Dra. Nohelina Hernández. Sin aparente entrada a su oficina solo la violación de la puerta.

4.- TERCER PISO: La oficina del Dr. Adolfo Borges con la posible sustracción de una impresora HP y un scanner HP. El Dr. Borges se encuentra en el exterior.

5.- TERCER PISO: El Laboratorio de la Sección de Biomembranas. Salón 318. Destrucción de la puerta y no hubo sustracción de equipos de investigación.

En este recorrido estuvo el Personal de vigilancia de la UCV, quienes elaboraron un reporte grafico de los hechos vandálicos y quedamos de acuerdo de realizar la denuncia formal ante el CICPC con el jefe de Vigilancia, el Lic. España, junto con al Dr. Zury Domínguez, a nombre del IME, el día Lunes a primera hora se comprometieron a realizar la denuncia ante el CICPC, la cual no fue realizada debido a la no presencia del jefe del Personal de Vigilancia de la UCV. Esta Dirección le manifestó tal situación irregular al Dr. Alvarado, Coordinador de la Facultad para que actuase en consecuencia, sin ningún resultado legal hasta ahora. Además me acompañaron en este recorrido, el Sr. Manuel Salas, a quien agradezco públicamente por haberme avisado de tal debacle. También estaban presentes, las Drs. Zury Domínguez (Jefa del Depto. en Cs Fisiológicas) y la Dra. Maritza Padrón, Jefa de la Cátedra de Farmacología, instancia que fue afectada por robo y destrucción de la puerta de su secretaria a comienzos de esta semana.

En función de lo anterior y al no tener el IME, VIGILANCIA de la UCV o de la Facultad de Medicina, y al no detectar ninguna vía de acceso que hubiese sido violentada, se presume que utilizaron la puerta del acceso al IME por el estacionamiento y con el agravante que continúen VANDALIZANDO al IME durante el fin de semana y el periodo vacacional. Por ello, he decidido a partir del periodo vacacional, poner en funcionamiento la nueva cerradura, cuya llave, algunas personas que iban a trabajar en vacaciones ya poseen. Dicha llave deberá ser solicitada con el llenado de una PLANILLA y luego estará a la venta por el Sr. Daniel Malavé de 9-12 m. El valor es de Bs 50. EL Sr. Malavé

ha accedido de manera solidaria a ayudarnos en esta labor, a pesar de estar en su periodo de vacaciones. Agradezco al Sr. Malavé su actitud UCVista consecuente ante esta emergencia.

Por esta vía solicito al Decano Dr. E. Balda y al Coordinador de la Facultad Dr. Arturo Alvarado restituir el servicio de vigilancia NOCTURNA que opero en el IME durante la crisis eléctrica.

EL PERSONAL DE VIGILANCIA NOS RECOMENDO LLEVAR UN CONTROL DE USUARIOS DE LA NUEVA LLAVE DE ACCESO AL IME; lo cual se está realizando ya que el CICPC va a solicitar la lista de usuarios. Además exhortan a LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DEL IME NO FACILITEN SUS COPIAS PARA SACAR NUEVAS LLAVES, porque alguien de la comunidad del IME facilito la llave vieja para sacar copias de dicha llave. Actualmente el Sr Manuel Salas me está ayudando en las labores del cierre temporal de las puertas dañadas colocando un sistema de candados hasta que se puedan arreglar dichas puertas si es que se puede ya que algunas puertas quedaron INSERVIBLES. Esto es muy lamentable porque estas puertas son un material insustituible que pertenece al Patrimonio de la UCV, el país y la Humanidad. Para reemplazarlas ya inicie los contactos con la Ing. Carmen Yégres, Jefa de Mantenimiento de la UCV, quien posee algunas puertas de madera que han sido removidas en otras áreas de la UCV.

La Facultad no dispone de personal de cerrajería ni personal para estas emergencias, por lo cual esta es responsabilidad del Director!!!.

2.- Se produjo una falla eléctrica que afecto a varios laboratorios del IME, el jueves 25 de Septiembre entre las 2-3pm. La Ing. Yégres me informo que fue una falla interna en la UCV, la cual fue subsanada. El sistema eléctrico de la UCV está en un estado crítico de colapso inminente.

3.- Se produjo la ruptura de una vía de aducción de aguas limpias en el jardín cercano al IME en el área del Túnel con riesgo de inundación de la planta baja del IME en la zona donde funciona la cátedra de Bioquímica. Después de 2 horas de perdida agua potable y el riesgo de inundación, el Personal de mantenimiento (Ing. Panté) de la UCV logro subsanar el derrame de agua existente al cerrar las llaves de paso. Se espera que se arregle tal avería, lo antes posible.

4.- Se suspendieron los trabajos de remodelación y arreglo de la filtración de la entrada del IME durante el periodo vacacional, como estaba previstos realizarlos, por parte de COPRED, sin explicación ni notificación oficial de tal retraso.

5.- Se adelantaron los trámites para la impermeabilización del techo del Auditorium Augusto Pi-Suñer del IME utilizando fondos LOCTI otorgados al IME en la última apertura de dichos fondos.

6.- Continúa el problema de los gatos "sin dueño" en el IME pero "protegidos" por personal de UNIDEME haciendo y causando desastres al interior del IME con sus excrementos y orines. La situación es intolerable para la existencia del Bioterio del IME, para la cual no parece existir una solución real y concreta sino más bien salidas poco serias.

7.- Continúa la falta de recolección de la basura del IME que se coloca en el sitio peatonal. Hasta ahora ese problema parece ser del Director y no de la Facultad o de la UCV.

8.- Se está a la espera del arreglo definitivo del sistema de aire acondicionado del Auditorium del IME, que está inoperativo desde hace 2 años.

Finalmente invitarlos a la Celebración de las Jornadas de Investigación Francisco De Venanzi del IME entre el 24 al 28 de Noviembre del 2014, cuyo Comité organizador está integrado por las Profs. María I. Giacomini y Candelaria Alfonso Pérez.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

El Instituto de Medicina Tropical afortunadamente no sufrió ninguna incursión del hampa durante el periodo de vacaciones.

Al igual que informó la Directora de Enfermería, seguimos con los mismos problemas crónicos que hemos repetido infinidades de veces y parece que no tenemos una solución.

Celebro la iniciativa de las autoridades de la Facultad de Medicina del foro que se realizó ayer, no pude asistir por tener consulta, Creo que es saludable, además que por primera vez las medidas adoptadas por las autoridades nacionales contra el chikungunya no van contra los médicos sino contra el mosquito y es una cuestión positiva. Quería resaltar esto es un problema serio que va ser peor. Tuvimos la oportunidad de hacer un foro, gracias a la colaboración del Dr. Arrechdera y allí se advertía mucho de estas cosas, en ese momento no teníamos la percepción pero ahora esta muy claro la seriedad del problema desde el punto de vista de virulencia en algunos casos. Hay una matriz de opinión que ha afectado el manejo, tanto de los médicos generales como de las autoridades sanitarias de pensar que este es un problema relativamente benigno en comparación con el dengue. Ayer murió un paciente en el HUC con síntomas de chikungunya, con menos de 24 horas hospitalizado, y esa es la historia de todos los pacientes que han muerto recientemente, de los casos de Maracay, siete de ocho eran positivos con chikungunya,

independientemente de los que han dicho las autoridades sanitarias. Creo que es bueno resaltar que estamos viendo una situación, que en el mejor de los casos, la expectativa de letalidad es uno por mil casos, ósea que si tenemos cien mil pacientes, tenemos cien muertos. Probablemente lo que ocurrió en Maracay, en una ciudad con casi un millón de habitantes, donde la mayor parte de la gente se concentra en un centro de atención, era mas fácil percatarse de una situación irregular que ya estaba ocurriendo en Caracas, yo puedo decir que en Caracas ya se habían reportado muertes antes de que ocurriera en Maracay, solo que en Caracas se diluye en los diferentes centros y no hay una percepción clara, en los casos atípico y severos estamos hablando del 10% de letalidad, ósea que s un problema realmente serio y la expectativa para un país como Venezuela, en el mejor de los casos, es que se infecte el 30% de la población sino llegamos al 60%. En estimaciones OPS están en el 30% en general podemos llegar al 60% o mas. Lo que esta diciendo es que en Venezuela podemos llegar a los 7 millones de casos y en un plazo distinto al de las islas, ósea en un periodo no tan corto, lo que quiere decir, que esto se va a prolongar a un año o año y medio hasta que alcance su pico y después que haya arrasado un poco en la población comienza a descender, por lo que hay que prepararse para esta situación.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Norís Rodríguez informó:

En primer lugar, el Instituto de Biomedicina se une a las felicitaciones a las secretarias en su día, así como a las condolencias para nuestros compañeros que perdieron a familia y amigos.

También queremos informar que el día 11 de septiembre se conmemoró el 101 Aniversario del nacimiento del Dr. Jacinto Convit, para lo cual se celebró una misa en el instituto.

El instituto se mantuvo activo durante todo el periodo vacacional, atendiendo en el servicio un total de 600 personas durante el mes de agosto debido a las afecciones dermatológicas que produce el virus chicungunya.

Igualmente informamos que debido a las lluvias ocurridas la semana pasada, se inundaron 2 laboratorios ubicados en el sótano I del Instituto, con la pérdida de algunos equipos de investigación.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan De Sanctis informó:

La comunidad del Instituto de Inmunología felicita a todas las personas que realizan labor secretarial en su día.

Se informa que el instituto laboró hasta el 15 de agosto retornando a las actividades habituales el 15 de septiembre. Como ocurre todos los años, la vigilancia fue escasa y fue necesario dialogar varias veces con los vigilantes para mover las obstrucciones de las vías que limitaban el libre tránsito al Instituto Anatomopatológico y el nuestro.

En cuanto a los distintos programas asistenciales y de exámenes de laboratorio se informa que ha habido mayor demanda de servicios y ha sido muy difícil mantener la lista de exámenes que se ofrecen al público. A la par, el programa de trasplante ha tenido varios cambios, hay una nueva fundación que sustituye a la ONTV y estamos a la espera de la cancelación de los exámenes de este año que ascienden a más de medio millón de bolívars.

La comunidad del instituto está sumamente preocupada por el incremento de casos de enfermedades infecciosas (dengue, chicungunya, malaria) y la ausencia de medicamentos utilizados para el tratamiento. Según la información epidemiológica internacional, el servicio se está preparando para recibir los casos crónicos de chicungunya sobre todo en pacientes inmunodeficientes o en tratamiento inmunomodulador o inmunosupresor.

El próximo 25 de octubre, el instituto cumple 25 años de haber sido aprobado por el Consejo Universitario.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Hectór Archedera, Representante Profesor Principal

El día de ayer y hace una semana, le envíe a los miembros del Consejo de Facultad, como parte de la campaña que tengo de recuperar los espacios que estamos perdiendo o que ya hemos perdido, unas fotografías que he tomado en los alrededores del Decanato de Medicina, particularmente me ha preocupado y me ha llamado la atención que tomaron la cúpula detrás de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" mas los alrededores del Campins y Ballester, y me ha llamado la atención que dentro de la cúpula habían tres mujeres una de ellas embarazada viviendo en la cúpula, fue una de las fotos que envíe, antes de ayer también envíe la de otras personas que estaban bebiendo en estos espacios, mas allá de la señora que tenemos mas de una año alojada en la puerta del Campins y Ballester, que si se han dado cuenta ha ido aumentando el espacio, no es solo el colchón, sino que ahora tiene mesa de noche y cosas por el estilo, para los que pasan por la UCV después de las 5:00 pm, pueden ver que a esa hora comienzan a llegar las personas; hay un señor que se pone con los perros en el árbol al lado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Estas fotos las envíe como parte de la responsabilidad que me corresponde como miembro de esta comunidad con la secreta esperanza de que se tomen las medidas, que pueden ser como cosas tan sencillas que quitarles los cartones,

que son las camas donde duermen. Yo les voy a mandar otras fotos donde ya tiene cartones cerrados como especie de baño, donde hacen sus necesidades y donde obviamente el olor cuando se transita por allí es nauseabundo. También se las he enviado a las autoridades universitarias, pero creo que esto nos corresponde a nosotros como Consejo de Facultad, el preservar los espacios de nuestra universidad. Me puse en contacto con el Sr. Albert España, Director de Seguridad, a quien también les envíe las fotos y me dijo que él lo iba a conversar pero que los fines de semana tenía solo dos personas como vigilantes, mas allá de eso tengo las esperanzas de que este Consejo, el Consejo Universitario y la vigilancia tomen las medidas para que esto deje de ocurrir y empecemos a recuperar los espacios de la UCV.

Quisiera pedirle información al Decano de la Escuela de Medicina Militar que aparentemente va comenzar a funcionar, según información que circuló por las redes sobre la creación de una escuela de medicina, que no se si funcionará en los hospitales militares, pero quisiera saber que información se maneja al respecto.

La semana pasada estuvimos reunidos en la Escuela Razetti, con su Director, el Dr. Aquiles Salas y la junta Directiva de la Academia Nacional de la Medicina, Dres. Harry Acquatela, Díaz Bruzual y Briceño Irigorry, la idea era buscar espacios de información entre la Academia y el programa que venimos desarrollando para grabar videos de interés dentro del área de la salud y fundamentalmente para estudiar la posibilidad de que las conferencias que se están dando en la Academia Nacional de la Medicina las podamos grabar nosotros en el estudio de televisión y colocarlas en Internet a disposición de mucha gente.

Estamos haciendo otra iniciativa que tiene que ver con las videos conferencia que ase llama "¿Como están por allá?", con el fin de tratar de rescatar la contribución de muchos egresados nuestros venezolanos que están en el exterior, que son exitoso y nos pueden apoyar dándonos conferencias a distancia por el sistema de videoconferencia. Vamos a empezar con la primera que se llama SOS ¿Como están por allá?

Estamos en posibilidad de grabar a nuestros profesores, bioanalistas, nutricionistas, para que den las recomendaciones que consideren necesarias para ser colocados en Internet, con respecto a los temas que quieran, de manera que la gente tenga una información certificada de la UCV y de la Facultad de Medicina.

El día 22 de octubre vamos a realizar una videoconferencia con la Sociedad Americana y la Sociedad Venezolana de de Microbiología, en el marco de los 25 años del Instituto de Inmunología, sobre la virología del siglo XXI.

Finalmente expreso mi profunda preocupación por lo que esta ocurriendo en los hospitales con el tema de los colectivos.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente

Los mejores deseos en este reinicio de actividades y felicitaciones a todas las secretarias, incluyendo a la Secretaría de este Consejo a la Dra. Carmen Cabrera.

A solicitud del Decano de la facultad, Dr. Emigdio Balda, organizamos un foro llamado Epidemiología de la Fiebre del Chikungunya en Venezuela, que lo celebramos el día de ayer, que por cierto, no se pudo transmitir porque en esa sala no hay conexión de ningún tipo. Este evento contó con una masiva y sorprendente asistencia, lo cual habla de la sed de información que tiene nuestra comunidad de la Facultad de Medicina, por lo que retomo lo que se ha dicho en este consejo que hay que invertir mas tiempo en informar a nuestra comunidad de estos problemas epidémicos y de que se puede hacer cuando estamos inmersos en estas situaciones. Quiero agradecer a las autoridades de nuestra facultad y a los conferencistas, todos profesores de esta universidad, específicamente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", que fueron: la Profesora Blanca Márquez, María E. Landaeta, Alejandro Riquez, Luis Echezuría, quienes de manera muy sincera compartieron sus conocimientos. Durante el foro el público seguía a los conferencistas, a pesar de que se dijeron cosas muy duras, a las que se refería el Dr. Jaime Torres. Aquí no hay remedio, todo el mundo se va a infectar, eso captó la atención del público.

Este evento lo que hace es unirse a una pequeña iniciativa que hemos tenido en la facultad , donde la primera muestra fue un tríptico que lleva seis meses publicado y mas de 20 mil descargas.

Hicimos un papel de trabajo, a solicitud del Consejo de Facultad para que sirva de base de un pronunciamiento de la Facultad de Medicina y continuar las actividades de formación e información sobre el tema.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal

Condolencias a los Profesores Ligia Sequera y Rómulo Orta por el fallecimiento de sus familiares y pesar por la desaparición del Profesor Alberto Abadí.

Felicitaciones a nuestras extraordinarias Secretarias y a la Profesora Carmen Almarza por su reconocimiento como Nutricionista y por su extraordinaria labor al frente de la Coordinación de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud. A mi entender uno de los cargos mas difíciles de la Universidad central de Venezuela.

Sugerirle a la facultad y a la Universidad, en particular por el Chikungunya, la epidemia nacional, el inicio de una campaña docente divulgativa, comprometiendo a estudiantes, profesores, personal administrativo, ya que la prevención es solo por Educación para la salud y cuesta bastante la internalización, que se entienda como implementar las medidas de barrera para el mosquito. Sin olvidar que la fuente de infección es el ser humano y que

hacer para que no sea el amplificador de la enfermedad. El mosquito es parte de la cadena epidemiológica, falta la incorporación del reservorio humano y la prevención en el susceptible, el probable enfermo de la virosis.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 129/2014 de fecha 11.07.14, emitido por el Prof. Ramón Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo comunicación No. DCN/52/2014 de fecha 07.07.14, suscrita por el Prof. Omar García, Jefe del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación, informando sobre el **nombramiento del Prof. JOEL OSORIO**, C.I. 6.463.011, docente de la Cátedra de Alimentación Institucional, como **Director del Comedor de la Universidad Central de Venezuela**, según comunicado R-471-2014.

DECISIÓN:

Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2 CF23/14

30.09.14

Oficio s/n de fecha 14.07.14, emitido por la Prof^a. **Isabel Zerpa A.**, Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, informando que se dictará el **Diplomado de Perfeccionamiento Profesional de Género y Estrategias de Animación Sociocultural**, en su quinta cohorte, a partir de septiembre del año en curso, dirigido a profesionales que deseen ampliar sus conocimientos de transversalización de género, dada la importancia que como Centro de Estudios de la Mujer tiene la comprensión y divulgación del conocimiento con perspectiva de género

DECISIÓN:

Enviar a las escuelas e institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3 CF23/14

30.09.14

Oficio No. DADA-001664 de fecha 10.07.14, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 02.06.14, **acordó aprobarle una última prórroga de Beca Académica** al ciudadano **PABLO IGNACIO HERNÁNDEZ RIVAS**, C.I. 18.493.974, desde el 01.07.14 hasta el 31.12.14, para culminar estudios de Maestría en Nutrición en la Universidad Simón Bolívar.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0592/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 17/2014 de fecha 19.06.14, acordó aprobar el **Plan de Trabajo** relacionado a la "**Evaluación del Currículo Actual**", presentado por la Prof^a. **Tatiana Giusti**, Coordinadora de la Comisión de Currículo de esa Escuela, el cual permitirá sustentar las necesidades y prioridades a atender en la transformación curricular.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

7.5 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 86/2014 de fecha 17.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo listado de profesores que conformarán la **Comisión de Sustanciación** que evaluará las credenciales de los aspirantes a Jefes de Departamentos y Cátedras para el período 2014 – 2016.

PROFESOR
FANNY MARTÍNEZ
GIDALIA URBINA
ROBERTO CASAÑAS
LUIS TORRES
ANAIBETH NESSI
DILSIA CANELÓN
TERESA NORIEGA
HILDA ROMERO
GUIBER MIJARES

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1 CF23/14****30.09.14**

Oficio No. ED0606/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **AMARILIS ROMERO DE ASCANIO**, C.I. 10.044.903, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra Fisiología Normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.09.09. La renuncia es a partir del 16.06.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Amarilis Romero de Ascanio, a partir del 16.06.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. 89/14 de fecha 18.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **PACO RAFFOUL**, C.I. 19.930.281, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a partir del 03.07.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Paco Raffoul, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.3 CF23/14****30.09.14**

Oficio CE-Nº 136/2014 de fecha 12.05.14, emitido por el Consejo de la escuela de Nutrición y Dietética, informando que ese Cuerpo reconsideró y aprobó el ingreso por **Cambio de Escuela (Artículo 158)** a la Bachillera **MILLÁN VALDIVIA VANESSA MARÍA, C.I. 21.479.019**, procedente de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UCV).

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de escuela por resolución 158 de la Bra. Vanessa M. Millán V.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.4 CF23/14****30.09.14**

Oficio s/n de fecha 08.07.14, recibido en la Secretaría el 25.07.14, emitido por la Prof^a. **MAYTI DE LOS ÁNGELES RUIZ**, C.I. 13.409.798, docente de la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** de acuerdo con la Resolución 311 intitulado:

"ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICABLES EN LA GERENCIA HOSPITALARIA DEL SIGLO XXI"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

EMMA ACEVEDO (ASIST.) (TUTORA)
ELIZABETH PIÑA (TIT.)

SUPLENTES Profesores:

LIGIA SEQUERA (ASOC.)
MATILDE ORTEGA (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: DORIS MÉNDEZ, NORKA MIRABAL, HAYDÉE MORAZZANI, CARMEN C. JIMÉNEZ, TEODOMIRA LÓPEZ y REYLI SÁNCHEZ.

La Prof^a. Mayti Ruiz, ingresó el 13.11.07 y ganó Concurso de Oposición el 05.03.10, su Tutora es la Prof^a. Emma Acevedo.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5 CF23/14**30.09.14**

Oficio s/n de fecha 14.07.14, emitido por la Prof^a. **MARY CARMEN FERREIRO**, C.I. 6.092.523, docente de la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN NIÑOS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (TIT.)
MARÍA EUGENIA LANDAETA (ASOC.)

SUPLENTES Profesores:

IVELISSE NATERA (AGREG.)
PEDRO NAVARRO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA CORRENTI, GIDDER BENÍTEZ, FRANCISCO GONZÁLEZ, RASANELLY ROYE, MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.6 CF23/14****30.09.14**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARIAS DOMÍNGUEZ AILIM MARGARITA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.670.944
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA "B"
LAPSO:	01.05.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el Idac **23408**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Carias Domínguez Ailim Margarita, a partir del 01.05.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF23/14 **30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ GARCÍA BENNY ANDERSON
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.308.697
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA "B"
LAPSO:	01.05.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el Idac **31029**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Rodríguez García Benny Anderson, a partir del 01.05.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF23/14 **30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VELÁSQUEZ GARCÍA DELIA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.286.185
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	01.06.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	CURSANTE MAESTRIA EN INMUNOLOGÍA BÁSICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **24934**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Velásquez García Delia María, a partir del 01.06.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF23/14 **30.09.14**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTILLO RODRÍGUEZ MARLYN MILAGROS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.287.696

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN MATEMÁTICA – PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – MAGISTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el Idac **31632**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Castillo Rodríguez Marlyn Milagros, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF23/14

30.09.14

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NAHR VELÁSQUEZ MARÍA EUGENIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.891.343
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	CURSANTE MAESTRÍA FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el Idac **31650**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Nahr Velásquez María Eugenia, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF23/14

30.09.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NAVARRO SCIOSCIA ELIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.373.735
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.30.06.00.00, identificado con el Idac **31577**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Navarro Scioscia Eliana, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12 CF23/14

30.09.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA ALZATE ROBERTO JOSÉ
------------------------	-----------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.326.775
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	BIOLOGÍA MOLECULAR
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.20.00.00, identificado con el Idac **31579**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ García Alzate Roberto José, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13 CF23/14

30.09.14

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CÓRDOVA GARCÍA LEOPOLDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.396.390
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
SECCIÓN:	INFECTOLOGÍA
LAPSO:	17.07.14 HASTA EL 16.01.15
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	15.07.12

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.06.00, (**Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado del Dr. José Antonio Suárez**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Córdoba García Leopoldo, a partir del 17.07.14 hasta el 16.01.15 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.14 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 0051/2014 de fecha 23.07.14, emitido por el Dr. Williams J. Sánchez R., Coordinador del Jurado, del concurso de oposición promovido por esta Facultad para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Obstetricia "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Prof. **FREDDY BELLO RODRÍGUEZ**, C.I. 5.526.481, quien ocupaba el cargo temporalmente no se inscribió en el mencionado concurso.

DECISIÓN:

Aplicar el Artículo 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación al Prof. Freddy Bello Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0600/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARJORIE LLASMINA CEDEÑO SIMOZA**, C.I. 12.916.539.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

FREDDY MORILLO BAUTE (ASOC.)(JUB.)
 JOSÉ RAMÓN GARCÍA R. (ASOC.)
 DOLORES MORENO C. (AGREG.)

SUPLENTE: Profesores:

MARÍA MONTES DE OCA (TIT.)
 ALEXIS SANCHEZ (ASOC.)

TUTOR: FREDDY MORILLO BAUTE (ASOC.)(JUB.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas de una universidad venezolana o extranjera.
2. Título de Especialista.
3. Estudios de 4to. Nivel universitario.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el Idac **26504**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. ED-0613/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6) horas en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **JORGE ARZOLA VENTURA**, C.I. 6.295.608.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JACOBO VILLALOBOS (ASOC.)
 ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO (TIT.)
 JESÚS ROMERO (TIT.)
 HUMBERTO ACEVEDO (ASOC.)

SUPLENTE: Profesores:

ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.)
 ALICIA PONTE SUCRE (TIT.)
 MARITZA PADRÓN (ASOC.)
 MERCEDES LOZADA (TIT.)

TUTOR: JACOBO VILLALOBOS (ASOC.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas de una universidad venezolana o extranjera.
2. Título de Especialista.
3. Estudios de 4to. Nivel universitario.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Idac **29285**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

JACOBO VILLALOBOS (ASOC.)
ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO (TIT.)
JESÚS ROMERO (TIT.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.)
ALICIA PONTE SUCRE (TIT.)
MARITZA PADRÓN (ASOC.)

COORDINACIÓN GENERAL

8.17 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0614/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6) horas en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **WALID HASSAN SOTO**, C.I. 13.514.014.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JACOBO VILLALOBOS (ASOC.)
ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO (TIT.)
JESÚS ROMERO (TIT.)
HUMBERTO ACEVEDO (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.)
ALICIA PONTE SUCRE (TIT.)
MARITZA PADRÓN (ASOC.)
MERCEDES LOZADA (TIT.)

TUTOR: EMILIA DÍAZ LÓPEZ (ASOC.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas de una universidad venezolana o extranjera.
2. Título de Especialista.
3. Estudios de 4to. Nivel universitario.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Idac **28348**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado con las siguientes modificaciones:

JACOBO VILLALOBOS (ASOC.)
ZURY ANA DOMÍNGUEZ DELGADO (TIT.)
JESÚS ROMERO (TIT.)

ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.)
ALICIA PONTE SUCRE (TIT.)
MARITZA PADRÓN (ASOC.)

COORDINACIÓN GENERAL

8.18 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. ED-0612/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Radiodiagnóstico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **JORDI JESÚS VELÁSQUEZ**, C.I. 11.309.682.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

GERARDO SALAZAR (ASOC.)
 MARÍA INÉS MILLÁN G. (AGREG.)
 JULIA M. DE LEÓN M. (ASOC.)

SUPLENTE: Profesores:

EDUARDO PASSARIELLO (ASIST.)
 LIBERTAD ARROYO (AGREG.)
 RAIMUNDO KAFRUNI (AGREG.)

TUTOR: GERARDO SALAZAR (ASOC.)**BASES:**

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas de una universidad venezolana o extranjera.
2. Título de Especialista.
3. Estudios de 4to. Nivel universitario.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.05.00, identificado con el Idac **28349**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

GERARDO SALAZAR (ASOC.)
 MARÍA INÉS MILLÁN G. (AGREG.)
 JULIA M. DE LEÓN M. (ASOC.)

LIBERTAD ARROYO (AGREG.)
 ASIST.)RAIMUNDO KAFRUNI
 EDUARDO PASSARIELLO (AGREG.)

TUTOR: GERARDO SALAZAR (ASOC.)

COORDINACIÓN GENERAL

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:**8.19 CF23/14****30.09.14**

Oficio No. 90/14 de fecha 18.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ ANTONIO OROSA
 TERESA NORIEGA

JUVIC GONCALVES

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Histología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.20 CF23/14

30.09.14

Oficio No. OECS-CRyE 069/2014 de fecha 18.07.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano **PÉREZ RAMÍREZ DANIEL ARMANDO, C.I. 17.744.003**, quien es procedente del Instituto Universitario de Tecnología Rufino Blanco Bombona, y solicita **Nuevo Estudio** de Equivalencia para la carrera de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I.

TOTAL CREDITOS: 06

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21 CF23/14

30.09.14

Oficio No. OECS-CRyE 069/2014 de fecha 18.07.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **RAMOS BLANCO PEGGY ROSALBA, C.I. 14.689.050**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela, y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA II, SALUD OCUPACIONAL

TOTAL CRÉDITOS: 08

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22 CF23/14

30.09.14

Oficio No. OECS-CRyE 069/2014 de fecha 18.07.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente al ciudadano **HERNÁNDEZ VALLES RICARDO ALEXANDER, C.I. 21.072.230**, quien es procedente del Colegio Universitario de Enfermería, y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENCIA: SALUD PÚBLICA I.

TOTAL CRÉDITOS: 06

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**8.23 CF23/14****30.09.14**

Oficio No. ED-0620/2014 de fecha 11.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. CRISTAL A. CONTRERAS L.**, C.I. 21.120.002. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Cristal A. Contreras L.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. ED-0621/2014 de fecha 11.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MANUELA ZANOLETTI M.**, C.I. 23.696.677. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Manuela Zanoletti M.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. ED-0622/2014 de fecha 11.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MARÍA E. ROLDAN G.**, C.I. 22.097.836. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. María E. Roldan G.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**8.26 CF23/14****30.09.14**

Oficio s/n de fecha 18.07.14, emitido por la Prof^a. María Carolina Lizardi M., con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **FRANCISCO JAVIER TOVAR**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Inglés de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido del octubre 2013 – febrero 2014. Su Tutora es la Prof^a. María Carolina Lizardi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Francisco Javier Tovar.
2. Recordar al Tutor los envíos de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.27 CF23/14****30.09.14**

Oficio No. ED-0599/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **RAQUEL DEL ROSARIO MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, a partir del 10.06.14 hasta el 30.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Raquel del Rosario Mata López, a partir del 10.06.14 hasta el 30.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. 41/2014 de fecha 22.04.14, emitido por el la Profa. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, docente de la Cátedra de Física de esa Escuela, por el lapso treinta (30) días, a partir del 06.05.14 hasta el 03.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposos médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 06.05.14 hasta el 03.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. 41/2014 de fecha 22.04.14, emitido por el la Profa. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, docente de la Cátedra de Física de esa Escuela, por el lapso treinta (30) días, a partir del 04.06.14 hasta el 04.07.14.

ANTECEDENTES:

- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 12.07.13 hasta el 01.08.13.
- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 23.08.13. hasta el 23.09.13.
- **CF27/13 DEL 26.11.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de dos (02) meses, **Primero:** desde el 24.09.13 hasta el 24.10.13, **Segundo:** desde el 25.10.13 hasta el 25.11.13.
- **CF02/14 DEL 21.01.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 26.11.13 al 26.12.13.
- **CF13/14 DEL 06.05.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso comprendidos del 27.12.13 al 27.01.14, del 28.01.14 al 28.02.14 y del 01.03.14 al 01.04.14.
- **CF15/14 DEL 20.05.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.04.14 hasta el 02.05.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposos médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 04.06.14 hasta el 04.07.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.30 CF23/14**30.09.14**

Oficio No. ED-0611/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **GUR YEHUDA LEVY MIZRANCHI**, C.I. 7.230.895, docente instructor a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax de esa Escuela, por el lapso de seis (6) meses, a partir el 01.07.14, a fin de solventar asuntos en el exterior.

Fecha de ingreso: 01.10.98

• **DIFERIDO**

8.31 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 049-2014 de fecha 08.07.14, recibido en la Secretaría del Consejo de la Facultad el 21.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 15.09.13 y del 05.10.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 15.09.13 y del 05.10.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 050-2014 de fecha 08.07.14, recibido en la Coordinación General el 21.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **GARCÍA BETTY**, C.I. 5.364.976, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por los lapsos:

Fechas de inicio de reposo	Período del reposo
12.02.13	1 año
13.02.14	1 mes
13.03.14	1 mes
13.04.14	1 mes

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Convocar una junta tripartita conformada por un Representante del IPP, su médico y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Profesora Betty García.
- ♦ **CF03/13 DEL 05.02.13: DECISIÓN:** 1. Actualizar la junta tripartita, con el nombramiento de otros representantes. 2. Designar al Profesor Gonzalo Himiob de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", como representante de la Facultad de Medicina ante la junta tripartita.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. García Betty, por el lapso de un (1) año, a partir del 12.02.13, de un (1) mes a partir del 13.02.14, del 13.03.14 y del 13.04.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.33 CF23/14

30.09.14

Oficio No. CCV/026/2014 de fecha 18.07.14, emitido por el Dr. Víctor Grossmann, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"CIRUGÍA DEL ARCO AÓRTICO. Experiencia en el Hospital Universitario de Caracas. Cátedra-Servicio de Cirugía Cardiovascular. 2005-2012"

Presentado por el Prof. **GASTÓN EMILIO SILVA CACAVALÉ**, C.I. 1.753.833, docente de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Gastón Emilio Silva Cacavale, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34 CF23/14**30.09.14**

Oficio s/n de fecha 28.07.14, emitido por la Prof^a. Josefa del Jesús Orfila, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“OPINIÓN DE LOS GERENTES MEDIOS EN ENFERMERÍA, SOBRE LOS ELEMENTOS INTERVINIENTES EN EL DESEMPEÑO DE SU ROL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS 2do. TRIMESTRE 2013”

Presentado por la Prof^a. **DORIS MATILDE MÉNDEZ PATAcón**, C.I. 2.897.862, docente de la Cátedra de Administración Servicios de Enfermería de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Doris Matilde Méndez Patacón, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35 CF23/14**30.09.14**

Oficio s/n de fecha 28.07.14, emitido por la Prof^a. María Isabel Giacopini de Zambrano, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“ENVEJECIMIENTO: IMPLICACIONES NUTRICIONALES, ABORDAJE Y TRATAMIENTO”

Presentado por la Prof^a. **FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI**, C.I. 5.218.475, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36 CF23/14**30.09.14**

Oficio s/n de fecha 31.07.14, emitido por la Prof^a. Josefa del Jesús Orfila, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo intitulado: **"REVISIÓN DE TEMAS DE MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO"**

CAPÍTULOS:**CAPÍTULO 20: ESTUDIOS TRANSVERSALES****CAPÍTULO 21: ESTUDIOS ECOLÓGICOS****CAPÍTULO 23: LA INVESTIGACIÓN DE BROTES****CAPÍTULO 24: ENSAYO CLÍNICO CONTROLADO**

Presentado por el Prof. **CARLOS JOSÉ D´SUZE GARCÍA**, C.I. 4.347.822, docente de la Cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.37 CF23/14****30.09.14**

Oficio CEPGM N° 638/2014 de fecha 14.07.2014, emitido por el Profesor Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la **designación del jurado examinador que evaluará el siguiente Trabajo Especial de Grado (T.E.G):**

"FUNCIÓN ENDOTELIAL EN EL SINDROME CORONARIO AGUDO: EFICACIA DE LA TERAPIA CON ÁCIDOS GRASOS OMEGA-3"

AUTOR (ES): RAMIREZ, MARICELA

ESPECIALIDAD: ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS

SEDE: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SARA BRITO, TUTOR(A) COORDINADOR(A)

CRISTINA LÓPEZ, HMCA

LILIANA HUNG, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

YNGRID YÉPEZ, HMCA

ALFONSINA CARRASCO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38 CF23/14

30.09.14

Oficio CEPGM N° 638/2014 de fecha 14.07.2014, emitido por el Profesor Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la **designación del jurado examinador que evaluará el siguiente Trabajo Especial de Grado (T.E.G):**

“EFECTO DEL USO DE METFORMINA EN LOS VALORES DE FGF-21 Y 17-OH PROGESTERONA EN PACIENTES CON INSULINO RESISTENCIA Y SINDROME DE OVARIOS POLIQUISTICOS”

AUTOR (ES): AGOSTINI L., MARÍA I. Y CANO P., RAQUEL A.
ESPECIALIDAD: ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS
SEDE: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA C. DE BLANCO, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 LILIANA FUNG, ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS - HUC
 RITA PIZZI, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HUC.

MIEMBROS SUPLENTE:

ALFONSINA CARRASCO, ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS - HUC
 RAFAEL CORTES CH., OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HUC.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.39 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 128/2014 de fecha 11.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Asignatura de Nutrición Humana II, Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Kevin Anthony Echenique Martínez	20.783.369	17.5 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador al Bachiller Kevin Anthony Echenique Martínez.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.40 CF23/14

30.09.14

Oficio No. 152 de fecha 30.07.14, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Actividades 2011 – 2014 del Centro de Investigación en Salud Pública Dr. Jacinto Convit**, presentado por el Comité Técnico del Centro de Investigación en Salud Pública “Dr. Jacinto Convit”.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.41 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0593/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Gastroenterología de esa escuela, correspondiente al Período 2014.**

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Gastroenterología, correspondiente al Período 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0608/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo los **Informes Individuales del personal docente de la Cátedra de Microbiología** de esa Escuela, correspondientes al período académico 2012 – 2013.

DECISIÓN:

Aprobar los informes individuales del personal docente de la Cátedra de Microbiología, correspondientes al período académico 2012 – 2013.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0609/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Anual del Cumplimiento Profesor**al de la **Cátedra de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical** de esa Escuela, correspondiente al período septiembre 2012 – septiembre 2013.

DECISIÓN:

Aprobar los informes anual del cumplimiento profesoral de la Cátedra de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, correspondiente al período septiembre 2012 – septiembre 2013.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44 CF23/14

30.09.14

Oficio No. ED-0616/2014 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la designación del Prof. **ALEJANDRO RÍSQUEZ**, docente asociado, a tiempo completo, como Jefe Encargado del Departamento de Medicina Preventiva y Social, a partir del 22.09.14, debido a la próxima fecha de jubilación del Prof. Luis Echezuría Marval.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Alejandro Rísquez, como Jefe Encargado del Departamento de Medicina Preventiva y Social, a partir del 22.09.14.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45 CF23/14

30.09.14

Oficio s/n de fecha 30.07.14, emitido por la Dra. Itala Lippo de Bécemberg, Representante de la Facultad de Medicina en la Comisión Central de la **Orden Doctor José María Vargas**, remitiendo en anexo documentación de la Prof^a. **María Isabel Giacopini de Zambrano**, a los fines de conferirle la Orden Dr. José María Vargas, en la Categoría de PLACA.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Orden Vargas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46 CF23/14**30.09.14**

Oficio s/n de fecha 16.07.14, emitido por el Prof. **José Murillo**, Coordinador de la Especialidad de Enfermería en Hemoterapia de la Escuela de Enfermería, informando su **decisión de no formar parte del jurado** que evaluará a la Licda. **LISBETH FLORES**, Residente del Curso de Postgrado de la mencionada Especialidad, en vista de haber informado en su momento que fue el profesor que le dictó la asignatura y suscribió el respectivo resultado a la citada Flores.

DECISIÓN:

Aprobar la renuncia del Prof. José Murillo, como jurado que evaluará a la Licda. Lisbeth Flores, Residente del Curso de Postgrado de Especialización en Enfermería en Hemoterapia.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**9.1 CF23/14****30.09.14**

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo caso de la Licda. **LISBETH FLORES**, Residente del Curso de Postgrado de la mencionada Especialidad, para la designación de un nuevo jurado en vista de la renuncia del Prof. José Murillo.

ANTECEDENTES: CF14/14 DEL 13.05.14:

DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado. 2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

JURADO PROPUESTO

DRA. CHRISTIANE SALTIEL, Banco Municipal de Sangre
DR. MAURICIO SALAZAR, Hospital Universitario de Caracas
LIC. JOSÉ MURILLO, Escuela de Enfermería

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el siguiente jurado:
DRA. CHRISTIANE SALTIEL, Banco Municipal de Sangre
DR. MAURICIO SALAZAR, Hospital Universitario de Caracas
LIC. MARIBEL OSORIO, Escuela de Enfermería
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA**10.1 CF23/14****30.09.14**

Oficio s/n de fecha 28.07.14, emitido por la Dra. **Maritza Padrón**, Jefa de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, para **reconsiderar** la decisión tomada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 20/14 de fecha 01.07.14, donde se aprobó la **creación de una sala de Video-Conferencia y Grabación** en el Salón 205, ubicado en el piso 1 del Instituto de Medicina Experimental, donde tiene su sede la Cátedra de Farmacología y Toxicología.

HORA: 11:00 AM

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 26.09.14, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, DECANO – PRESIDENTE CONSEJO DE FACULTAD

PROF. JOSEFA ORFILA, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE

PUNTO No. 11: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**11.1. CF23/14****30.09.14**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA URRESTARAZU EDUARDO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.136.871
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA – MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el IDAC **31557**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ García Urrestarazu Eduardo José, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.2. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ MOLINA IREIBY LUISANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.831.317
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA "A"
LAPSO:	01.07.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.00.00, identificado con el IDAC **25739**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Hernández Molina Ireiby Luisana, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.3. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DAVID DE LA CRUZ AURA DEL CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.679.730
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA "B"
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA – MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el IDAC **31628**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ David de la Cruz Aura del Carmen, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.4. CF23/14

30.09.14

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>SUE CISNEROS GIANNINA DEL ROSARIO 6.016.766 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO OBSTÉTRICA "B" 01.09.14 HASTA EL 31.12.14 ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el IDAC **31594**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Sue Cisneros Giannina del Rosario, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.5. CF23/14

30.09.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>TORTOLERO MORALES IDANERLIS 11.925.001 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS REHABILITACIÓN 01.09.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31654**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Tortolero Morales Idanerlis, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.6. CF23/14

30.09.14

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>MENDOZA MEJIAS ERICK JAVIER 11.564.749 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS REHABILITACIÓN 01.09.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31635**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Mendoza Mejías Erick Javier, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.7. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DELGADO SILVA OMAR DAVID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.988.213
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31634**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Delgado Silva Omar David, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.8. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	IZAGUIRRE SEGOVIA VALENTINA COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.984.392
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31633**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Izaguirre Segovia Valentina Coromoto, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.9. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SÁNCHEZ PALMAR MIRNA YSABEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.906.156
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31653**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Sánchez Palmar Mirna Ysabel, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.10. CF23/14**30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ CARDONA GLEDIZ MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.058.979
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31651**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Álvarez Cardona Glediz María, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.11. CF23/14 **30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA BLANCO YNA MINERVA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.098.238
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el IDAC **31652**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ García Blanco Yna Minerva, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.12. CF23/14 **30.09.14**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CANTARA LEÓN DAVID VALERIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.928.535
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN SANITARIA
LAPSO:	01.09.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.02.01.00, identificado con el IDAC **31572**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Cantara León David Valerio, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.13. CF23/14 **30.09.14**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PLANCHET CORREDOR JENNY ANTONIETA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.860.231
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE

DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

MEDIO TIEMPO
CLÍNICA PEDIÁTRICA Y PUERICULTURA "B"
01.01.15 HASTA EL 31.12.15
PENDIENTE INFORMACIÓN
09.01.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el Idac **14269**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Planchet Corredor Jenny Antonieta, a partir del 01.01.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.14. CF23/14

30.09.14

Oficio No. CEFM 189/14 de fecha 26.09.14, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, informando que se efectuará el **XXII FESTIVAL DE LA VOZ UCEVISTA Y LA CANCIÓN INÉDITA**, en la fecha comprendida del 20 al 24 de noviembre del presente año, teniendo como fecha de inscripción del 29.09.14 al 02.10.14.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

11.15. CF23/14

30.09.14

El Dr. Emigdio Balda presenta al Cuerpo pronunciamiento de la Facultad de Medicina sobre **FIEBRE CHIKUNGUNYA**, ante el brote de esta fiebre en Venezuela.

La Facultad de Medicina ante el brote de fiebre de Chikungunya.

La fiebre de Chikungunya es una enfermedad emergente que se ha extendido rápidamente desde regiones remotas de África, llegando a establecerse recientemente en las islas del Caribe y de ahí a países del continente americano. Debido a la presencia global de sus vectores, los cambios climatológicos y al abandono de las medidas de saneamiento ambiental y control de vectores, esta enfermedad se encuentra causando grandes epidemias en el Caribe y parte del territorio continental de las Américas.

Durante los últimos cuatro meses, nuestro país ha experimentado una epidemia de creciente magnitud, la cual se ha asociado con la ocurrencia de casos fatales, adicionándose a la epidemia de dengue en curso y favorecidos por el gran Índice Aédico (porcentaje de casas infestadas por el mosquito *Aedes*). No obstante, la información epidemiológica disponible solo refleja los casos confirmados por laboratorio, en el único centro de referencia aprobado por las autoridades sanitarias, el Instituto Nacional de Higiene.

Dado que la situación epidemiológica planteada también afecta en forma directa a nuestra institución, las Autoridades Universitarias tienen la responsabilidad de tomar las medidas correspondientes que permitan minimizar el impacto de esta enfermedad en nuestra comunidad. Para este propósito consideramos conveniente la designación de una comisión asesora *ad hoc* multidisciplinaria, que genere las recomendaciones pertinentes, así como garantizar el cumplimiento de las mismas.

Por otra parte, recomendamos poner a disposición de las autoridades de salud la experiencia de los Profesores, investigadores, epidemiólogos y demás miembros de la comunidad universitaria expertos en el tema, a fin de colaborar en la implementación del plan nacional de control de la epidemia.

La Facultad de Medicina ha mantenido una posición vigilante desde la aparición de los primeros casos de Chikungunya en los países del Caribe, prueba de esto es la producción y difusión de un tríptico informativo sobre la enfermedad, así como la organización y participación en innumerables foros informativos. En tal sentido, nos ponemos a la disposición para contribuir en la solución de este grave problema.

DECISIÓN:

Elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación y difusión.

COORDINACIÓN GENERAL

11.16. CF23/14**30.09.14**

Oficio N° CCTN 16/2014 de fecha 29.09.14, emitido por la Profesora Marisel Carvajal, Jefe de la Cátedra de Clínica Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética, en su condición de Presidente del jurado evaluador de las pruebas del concurso de oposición para proveer un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Terapéutica Nutricional, asignatura Clínica II de la Escuela de Nutrición y Dietética, **solicita una prórroga de quince (15) días para acordar una nueva fecha para la realización de las pruebas del concurso.**

DECISIÓN:

Otorgar la prórroga de quince días para acordar una nueva fecha para la realización de las pruebas del concurso.

COORDINACIÓN GENERAL

11.17. CF23/14**30.09.14**

Oficio ED-0759/2014 de fecha 29.09.14, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que esa escuela cumplió efectivamente con el cronograma de recepción de credenciales de los aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras (2014-2016), establecido por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión CF16/14 de fecha 27.05.14, sin embargo, se comprobó que existen catorce (14) cátedras por consignar recaudos, por lo que, **solicitan una prórroga para la recepción de las credenciales de los aspirantes de dichas cátedras que tengan a bien postularse.**

DECISIÓN:

1. Aprobar a todas las escuelas de la facultad la prórroga para la recepción de las credenciales de los aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras (2014-2016), por el lapso comprendido entre el 01 y el 08 de octubre 2014, (ambos inclusive).
2. Oficiar sin la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

11.18. CF23/14**30.09.14**

Oficio OECS 111/2014, emitido por la Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo Comisión de cambio 158 de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UCV, remitiendo en anexo el cuadro contentivo de los **Cambios por Resolución 158** de las carreras de TSU en Radiología e Imagenología, TSU en Tecnología Cardiopulmonar, TSU en Información en Salud, Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Terapia Ocupacional y Licenciatura en Inspección de salud Pública, que dicta esa escuela.

RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA

BACHILLER	C.I.N°
ARAUJO JEYSIS	20.871.235
GUILLÉN LUZ	21.090.232
LÓPEZ THAISMAR	21.285.836

TECNOLOGÍA CARDIOPULMONAR

BACHILLER	C.I.N°
ARIAS HERCE	20.326.347
BAILON EMILIUSKARYS	24.593.929

FISIOTERAPIA

BACHILLER	C.I.N°
BERMÚDEZ ALESSANDRA	17.756.222
BUSTILLO DANIELSY	24.058.464
SOSA GÉNESIS	24.592.423

TERAPIA OCUPACIONAL

BACHILLER	C.I.N°
CARIAS KARELIS	23.966.141

INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA

BACHILLER	C.I.N°
REYES BRAYAN	20.374.920

INFORMACIÓN EN SALUD

BACHILLER	C.I. N°	OBSERVACIÓN
BELISARIO MARÍA	24.041.373	La comisión sugiere se le apruebe para la carrera TSU en Información en Salud.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio por Art. 158 a los bachilleres:

- Radiología e Imagenología: Araujo Jeysis, Guillén Luz y López Thaismar
- Tecnología Cardiopulmonar: Arias Herce y Bailon Emiliuskarys.
- Fisioterapia: Bermúdez Alessandra, Bustillo Danielsy y Sosa Génesis.
- Terapia Ocupacional: Carias Karelis
- Inspección en Salud Pública: Reyes Brayan
- Información en Salud: Belisario María

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12m.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO – PRESIDENTE****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ (E)

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDOCOMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZACOORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

MARIANA ISAAC R.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCELO ALFONZO

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO PÉREZ

SUPLENTES:

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA